

San Felipe de Jesús, Sonora a 28 de agosto de 2018

"2018: Año de la Salud"

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA
RECIBIDO
30 AGO. 2018
HORA: 10:45 hrs
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO

Oficio No. PM-407 /2018

003984



H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
Presente.-

Por medio de la presente hacemos de su conocimiento que en Acta Número 59, acuerdo III, con fecha 27 de agosto del presente, sesión en la cual se aprobó un incremento del 2% (Dos por ciento) a los valores Unitarios Catastrales que aplicará para el ejercicio fiscal 2019, correspondiente a este municipio San Felipe de Jesús, mismos Planos y Tablas de Valores que remitimos a ustedes en tres tantos con la firma de las dependencias indicadas, al igual que copia certificada del acta de Cabildo donde constan los mencionados hechos.

Sin más de momento nos ponemos a sus órdenes, reiterándoles nuestra consideración y respeto.

Atentamente

Mtra. Delfina Lillian Ochoa
Presidente Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
San Felipe de Jesús, Sonora

C. Miguel Angel Herrera Iriqui
Secretario del Ayuntamiento

SECRETARIA MUNICIPAL
San Felipe de Jesús, Sonora

H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA
RECIBIDO
30 AGO. 2018
DEPARTAMENTO DE OFICIALIA DE PARTES, HERMOSILLO, SONORA.
621

Unidos logramos más

C.c.p. Lic. Rafael Gastélum Salazar – Vocal Ejecutivo del ICRESON
C.c.p. Archivo



H. AYUNTAMIENTO SAN FELIPE DE JESUS

Ave. Libertad No. 3 Col. Centro, C.P. 84960

Tel: 623.233.0241 mpiosanfelipedejesussonora@hotmail.com



ACTA No. 59

EN SAN FELIPE DE JESÚS, SONORA, SIENDO LAS 09:45 HORAS DEL DÍA 27 DE AGOSTO DE 2018, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO, FUERON REUNIDOS A SESIÓN **ORDINARIA** POR LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRA. DELFINA LILLIAN OCHOA, EL SÍNDICO MUNICIPAL, C. FIDEL MARTÍNEZ JUÁREZ, LOS C.C. REGIDORES, BEATRIZ ADRIANA AGUILAR REATIGA, JORGE LUIS DE LA TORRE DURAZO Y LUIS FRANCISCO AGUILAR DURÓN; HACIENDO ACTO DE PRESENCIA EL SECRETARIO MUNICIPAL, C. MIGUEL ANGEL HERRERA IRIQUI, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA Y PASE DE LISTA PARA QUÓRUM LEGAL
- II. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- III. ACORDAR SOBRE EL INCREMENTO A LOS VALORES UNITARIOS CATASTRALES QUE APLICARÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.
- IV. CON MOTIVO DEL PROCESO DE ENTREGA – RECEPCIÓN, NOMBRAR LA COMISIÓN MIXTA.
- V. A SOLICITUD DEL ISAF SOMETER A CABILDO LA CANCELACIÓN DE CUENTAS SIN MOVIMIENTO QUE SE REFLEJAN EN LA CONTABILIDAD DEL MUNICIPIO.
- VI. ASUNTOS GENERALES.

PRIMERO: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, SE DECLARA LEGAL LA PRESENTE SESIÓN. -----

SEGUNDO: EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 56 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, SE DA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----

TERCERO: EN REFERENCIA A ESTE PUNTO EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE DE JESÚS, SONORA, ACUERDA INCREMENTAR EL 2% A LOS VALORES UNITARIOS CATASTRALES QUE APLICARA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019-----

CUARTO: EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, SE ACUERDA QUE LOS INTEGRANTES DE H. CABILDO QUE FORMARÁN LA COMISIÓN MIXTA POR EL AYUNTAMIENTO SALIENTE SON EL C. FIDEL MARTÍNEZ JUÁREZ, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS C. C. REGIDORES JORGE LUIS DE LA TORRE DURAZO Y ENRIQUE QUINTANAR RUIZ, Y POR EL AYUNTAMIENTO ENTRANTE EL C. MIGUEL ÁNGEL QUINTANAR MÉNDEZ, SÍNDICO MUNICIPAL ELECTO Y LOS C.C. REGIDORES YOVANA LUCIA DURÓN QUIROGA Y JESÚS ROBERTO OCHOA PADILLA, MISMOS QUE FUERON DESIGNADOS POR LA PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTA, Y PARA COORDINAR LAS ACCIONES DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN INTEGRACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO DE ENTREGA – RECEPCIÓN LA UNIDAD RESPONSABLE SERÁ EL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL, EL C. JAIME ENRIQUE

Handwritten signatures and notes on the right margin:
- Top signature: *Fidel Martínez Juárez*
- Middle signature: *Adriana Aguilar Reatiga*
- Large signature: *Jorge Luis de la Torre Durazo*
- Bottom signature: *Enrique Quintanar Ruiz*

HERNÁNDEZ CORNEJO, SEGÚN LO DISPONE EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. -----

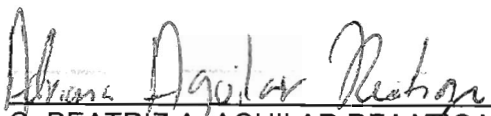
QUINTO: EN CUANTO A ESTE PUNTO EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE DE JESÚS, SONORA, **APRUEBA** LA CANCELACIÓN DE SALDOS DE CUENTAS POR COBRAR QUE SE REFLEJAN EN LA CONTABILIDAD DEL MUNICIPIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

SEXTO: ASUNTOS GENERALES.- EL C. SÍNDICO MUNICIPAL SOMETE A REGISTRO Y CONOCIMIENTO DE CABILDO LAS SIGUIENTES CESIÓN DE DERECHOS: **A)** EL C. JOSÉ OSVALDO FUENTES QUESADA, CEDE LOS DERECHOS DEL PREDIO NÚMERO 07 DE LA MANZANA 58 AL C. JAHZEEL RAÚL LORETO BALLESTEROS. **B)** LA C. HILDELIZA FIGUEROA LLAMAS, CEDE LOS DERECHOS DEL PREDIO NÚMERO 18 DE LA MANZANA 40 A LOS C.C. MARÍA DE LOS ÁNGELES VIRAMONTES OLEA Y EUGENIO PADILLA HASHIMOTO. **C)** LA C. SANDRA IVETTE FIGUEROA LLAMAS, CEDE LOS DERECHOS DEL PREDIO NÚMERO 17 DE LA MANZANA 40, A LOS C.C. MARÍA DE LOS ÁNGELES VIRAMONTES OLEA, Y EUGENIO PADILLA HASHIMOTO. **D)** LA C. GRACIELA IRAIS FIGUEROA LLAMAS, CEDE LOS DERECHOS DEL PREDIO NÚMERO 04 DE LA MANZANA 40, A LA C. MARTHA LILIANA TAPIA OCHOA. **E)** LA C. FELIPA COPETILLO RUIZ, CEDE 294 M2 DEL LADO SUR DEL PREDIO NÚMERO 04 DE LA MANZANA 44, A LA C. MARÍA CAROLINA QUIJADA COPETILLO. **F)** LA C. MARÍA GABRIELA MONTOYA REATIGA, CEDE 60 M2 DEL LADO NOROESTE DEL PREDIO NÚMERO 06 DE LA MANZANA 49, A LA C. JUDITH SARAÍ FÉLIX SARMIENTO. **G)** LA C. GUADALUPE QUIJADA LLANEZ, CEDE 420 M2 DEL LADO NORTE DEL PREDIO NÚMERO 01 DE LA MANZANA NÚMERO 03, AL C. JOSÉ MIGUEL REATIGA QUIJADA. -----

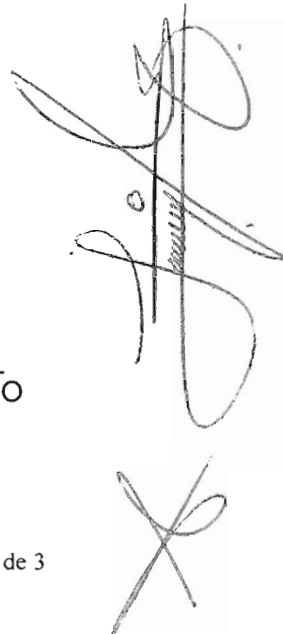
POR TODO LO ANTERIOR EXPUESTO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PRESENTE ACTA Y NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS 11:28 HORAS DEL DÍA INDICADO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.


MTRA. DELFINA LILLIAN OCHOA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. FIDEL MARTÍNEZ JUÁREZ
SÍNDICO MUNICIPAL


C. BEATRIZ A. AGUILAR REATIGA
REGIDOR MUNICIPAL


C. JORGE DE LA TORRE DURAZO
REGIDOR MUNICIPAL




C. LUIS FCO. AGUILAR DURÓN
REGIDOR MUNICIPAL


SECRETARIA MUNICIPAL
C. MIGUEL A. HERRERA TRIGUERO San Felipe de Jesús, Sonora
SECRETARIO MUNICIPAL





EL QUE SUSCRIBE EL C. MIGUEL ANGEL HERRERA IRIQUI, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE DE JESÚS, SONORA. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 59 Y 89 FRACC. VI DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, **HACE CONSTAR Y CERTIFICA:** QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DEL ACTA ORIGINAL No. **59**, DE FECHA **27 DE AGOSTO** DE 2018 QUE SE ENCUENTRA EN ESTA DEPENDENCIA, Y QUE CONSTA DE TRES FOJAS UTILES.

PARA LOS FINES LÍCITOS A QUE HAYA LUGAR, SE EXTIENDE LA PRESENTE EN SAN FELIPE DE JESÚS, SONORA, MÉXICO; A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ATENTAMENTE



SECRETARIA MUNICIPAL
San Felipe de Jesús, Son.

C. MIGUEL ANGEL HERRERÁ IRIQUI
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

EL QUE SUSCRIBE EL C. MIGUEL ANGEL HERRERA IRIQUI, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE DE JESÚS, SONORA. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 59 Y 89 FRACC. VI DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, **HACE CONSTAR Y CERTIFICA**: QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DEL ACTA ORIGINAL No. **59**, DE FECHA **27 DE AGOSTO** DE 2018 QUE SE ENCUENTRA EN ESTA DEPENDENCIA, Y QUE CONSTA DE TRES FOJAS UTILES.

PARA LOS FINES LÍCITOS A QUE HAYA LUGAR, SE EXTIENDE LA PRESENTE EN SAN FELIPE DE JESÚS, SONORA, MÉXICO; A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA MUNICIPAL
San Felipe de Jesús, Sonora

C. MIGUEL ANGEL HERRERA IRIQUI
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



C. LUIS FCO. AGUILAR DURÓN
REGIDOR MUNICIPAL




C. MIGUEL A. HERRERA TRIGUERO
SECRETARIO MUNICIPAL



SECRETARIA MUNICIPAL
San Felipe de Jesús, Sonora


Adriano Aguilar Decato